

PODER EJECUTIVO**AGRICULTURA**

Designan representantes titulares y alternos de la Autoridad Nacional del Agua y del Ministerio ante el "Comité Nacional de Humedales"

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 0032-2013-AG**

Lima, 30 de enero de 2013

Vistos:

El Oficio N° 042-2013-ANA-J/DCPRH emitido por el Jefe de la Autoridad Nacional del Agua; y el Oficio N° 088-2013-AG-DGFFS-(DGEFFS) emitido por la Directora General de la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre del Ministerio de Agricultura; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 1 del Decreto Supremo N° 005-2013-PCM, se creó la Comisión Multisectorial de Naturaleza Permanente denominada "Comité Nacional de Humedales", adscrita al Ministerio del Ambiente - MINAM, con el objeto de promover la gestión adecuada de los humedales a nivel nacional, así como el seguimiento a la implementación de los compromisos derivados de la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional, Especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas - Convención RAMSAR;

Que, los artículos 3 y 5 del citado Decreto Supremo señalan que, el "Comité Nacional de Humedales" estará conformado, entre otros, por un (01) representante de la Autoridad Nacional del Agua, y un (01) representante de la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre del Ministerio de Agricultura, debiendo designar a un representante titular y a uno alterno mediante Resolución del Titular del Pliego correspondiente;

Que, con Oficio N° 042-2013-ANA-J/DCPRH, el Jefe de la Autoridad Nacional del Agua, y por Oficio N° 088-2013-AG-DGFFS-(DGEFFS), la Directora General de la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre del Ministerio de Agricultura, proponen la designación de sus representantes titular y alterno ante el "Comité Nacional de Humedales";

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 997, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al señor Jorge Edwin Benites Agüero, Director de la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos, y al señor Erick García Gonzales, Profesional Especialista de la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos, como representantes titular y alterno, respectivamente, de la Autoridad Nacional del Agua ante el "Comité Nacional de Humedales".

Artículo 2.- Designar a la señora Rosario Trinidad Acero Villanes de Lares, Directora General de la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre, y al señor Miguel Ángel Llellish Juscamayta, Especialista de la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre, como representantes titular y alterno, respectivamente, del Ministerio de Agricultura ante el "Comité Nacional de Humedales".

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución a la Secretaría Técnica del "Comité Nacional de Humedales", y a los representantes designados, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MILTON VON HESSE LA SERNA
Ministro de Agricultura

896681-1

Designan Jefe de Unidad de Logística y Patrimonio de la Oficina de Administración del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 009-2013-AG-AGRO RURAL-DE**

Lima, 17 de enero de 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 117-2012-AG-AGRO RURAL-DE, se designó a la Lic. Soledad Baquerizo Díaz, en el cargo de Jefa de la Unidad de Logística y Patrimonio de la Oficina de Administración, del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura;

Que, se ha visto conveniente dar por concluidas las funciones de la citada y designar a quien se desempeñará en el cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual Operativo, aprobado por Resolución Ministerial N° 1120-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA, la designación de la Lic. SOLEDAD BAQUERIZO DÍAZ, en el cargo de Jefa de la Unidad de Logística y Patrimonio de la Oficina de Administración, del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL, dándose las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- DESIGNAR, al Abog. JEFF ALFREDO BALAREZO MONTES, en el cargo de Jefe Unidad de Logística y Patrimonio de la Oficina de Administración, del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura.

Artículo 3°.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

RENEÉ JANETTE PACHECO SANTOS
Directora Ejecutiva
Programa de Desarrollo Productivo
Agrario Rural - AGRO RURAL

892158-1

Designan Jefe de la Unidad de Programas, Proyectos y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 011-2013-AG-AGRO RURAL-DE**

Lima, 17 de enero de 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 009-2009-AG-AGRO RURAL-DE, se designó al Ing. Arturo Félix Pacheco Cárdenas, como Jefe de la Unidad de Programas, Proyectos y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento del